Susacón Boyacá, mayo 19 de 2025

Doctora
KIMBERLY PINEDA RIAÑO
Secretaria General y de Gobierno
Susacón- Boyacá
E. S. D.

Asunto: Designación de Supervisión del Contrato de prestación de servicios No. AMS-MIN-C-11-2025 de fecha mayo 09 de 2025, de Conformidad al Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Cordial Saludo,

De manera atenta permito comunicarle que ha sido designado supervisor del contrato referenciado en el asunto de este oficio, suscrito entre el Municipio de Susacón Boyacá y el Contratista LAURA NATALY CAMACHO MANRIQUE Identificado con Cedula de Cuidadania No. 1.052.402.023 de Duitama.

En ejercicio y cumplimiento de la designación aquí fijada, el designado debe cumplir las siguientes funciones:

a) Celebrar y firmar el acta de inicio, la cual tendrá vigencia solo a partir del cumplimiento de legalización del contrato y soporte de todos los documentos exigidos, entre ellos, póliza de cumplimiento y garantías, pagos de impuestos, y afiliación al SGSSS y Riesgos Laborales si aplica.

b) Impartir las Directrices al Contratista para la Ejecución eficiente del Objeto Contractual y sus respectivas obligaciones.

c) Verificar, revisar y aprobar el cumplimiento de los requisitos y documentos de orden técnico y jurídico exigidos por la Administración para la Selección del contratista y Ejecución del Contrato.

d) Verificar que el Contratista cumpla con todas sus obligaciones contractuales, debiendo expedir informe de supervisión y certificación de cumplimiento para su respectivo pago, previa presentación de los respectivos informes por parte del contratista con sus soportes y acreditación de estar a paz y salvo con el Sistema General de Seguridad Social en salud y Riesgos Laborales, acorde con lo dispuesto en el Decreto 723 de 2013 y demás normas concordantes.

e) De igual forma, el supervisor y el contratista quedan supeditados a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, Artículos 83 y 84, en materia de supervisión y demás normas concordantes al tema.

Quien comunica:

PUPO ALONSO RINCÓN RINCÓN
Alcalde Municipal

NOTIFICACIÓN

En la fecha se da cumplimiento a la notificación de la designación como supervisor del Contrato de de Prestacion de Servicios No. AMS-MIN-C-11-2025 de fecha mayo 09 del 2025, cuyo objeto es la: **"SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE SUSACON EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 2346 DE 2024"** suscrito entre el Municipio de Susacón Boyacá y el Contratista LAURA NATALY CAMACHO MANRIQUE Identificado con Cedula de Cuidadania No. 1.052.402.023 de Duitama.

Firma del Notificado,

KIMBERLY PINEDA RIAÑO
Secretaria General y de Gobierno
Susacón- Boyacá